



101201257-0571

Armenia, 17 de julio de 2026

Señor:

OSCAR IGNACIO SOLANO POVEDA

Representante Legal

UNIÓN TEMPORAL KIOS

ATE. Juan Carlos Orozco

Correo Electrónico: j.orozco@kiossas.co

Celular: 333 28840025

Bogotá D.C.

Asunto: Entrega de la modificación No.2 para firma, la Orden de Compra No. 157233 suscrita con la DSIA Armenia.

Cordial saludo,

Con el fin de realizar la adición y prórroga de la Orden de Compra No. 157233, se remite la **Modificación No. 2**, elaborada en la plataforma TVEC, para su respectiva firma. Una vez suscrita por las partes, se procederá con su registro en la plataforma.

A continuación, se presenta la información financiera asociada al contrato:

Valor total orden de compra diciembre 2025 a noviembre 2026-12 meses	\$ 696.411.907
Valor actual de la orden de compra	\$ 519.232.527
Valor adicionado en la modificación No.2 OC157233	\$ 177.179.380

Teniendo en cuenta que la Orden de Compra ya fue objeto de una modificación derivada del incremento del salario mínimo para la vigencia 2026, el valor requerido para completar el valor total de la Orden de Compra corresponde a **\$177.179.380 (CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE)**.

El presupuesto de la Orden de Compra se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Concepto	valor
Registro Presupuestal No.126	\$ 475.740.510,60
Adición proyección agosto a noviembre 2026	\$ 222.569.000,00

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia

Carrera 14 # 20A - 22 | 6067314906 – 3009141489

Código postal 630004

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

Total, presupuesto OC157233	\$ 698.309.510,60
-----------------------------	-------------------

Cabe precisar que la adición al Registro Presupuestal No. 126 corresponde a **\$222.569.000 (DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE)**, valor estimado para cubrir la ejecución proyectada entre agosto y noviembre de 2026.

Finalmente, se informa que el valor total de la Orden de Compra asciende a **\$696.411.907 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/CTE)**. Para determinar este valor, se realizó un promedio de las cantidades y valores totales por ítem durante los 12 meses de ejecución, considerando tanto lo ejecutado a la fecha como lo proyectado hasta noviembre de 2026.

Por lo anterior, **las cantidades de insumos establecidas en la Orden de Compra no deben ser tomadas como referencia para efectuar los pedidos correspondientes al periodo comprendido entre agosto y noviembre de 2026**, dado que estas obedecen a una proyección promedio utilizada exclusivamente para efectos de estructuración financiera y contractual.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Agradecemos la atención prestada a la presente.

Cordialmente;

SUPERVISOR (A)

Yamilet García López

Jefe (A) División Administrativa y Financiera
Designado con oficio No. 101000201-1426 de
diez (10) de diciembre de 2025.



Personal de apoyo a la supervisión:

Dahan Vanessa Salazar Achury

División Administrativa y Financiera

Designado con oficio No.101201257-1048 de
diez (10) de diciembre de 2025.

Proyectó: Dahan Vanessa Salazar Achury Gestor II, División Administrativa y Financiera

